

Banco de Chile

Santiago, 29 de agosto de 2023
0028403

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y la Norma de Carácter General ("NCG") N° 30 de la CMF, modificada por la NCG N° 486 de la CMF, debidamente facultado al efecto, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución lo siguiente:

Con fecha de hoy, 29 de agosto de 2023, se llevaron a cabo las colocaciones en el mercado local de bonos senior, desmaterializados, al portador emitidos por Banco de Chile.

Las condiciones específicas de dichas colocaciones fueron las siguientes:

- Bono Serie BO, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 9/2015, por un monto total de UF 1.370.000, con vencimiento el día 1 de febrero de 2028 y a una tasa promedio de colocación de 3,61%.
- Bono Serie CE, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 11/2015, por un monto total de UF 260.000, con vencimiento el día 1 de diciembre de 2031 y a una tasa promedio de colocación de 3,27%.

Saluda atentamente a usted,


Sergio Karlezi Aboitiz
Gerente División Tesorería